

# MANUAL PRACTICO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

Pérez Chávez - Fol Olguín - Campero Guerrero

En la actualidad, un número importante de personas morales se encuentra constituido legalmente como sociedades civiles (S.C.) o asociaciones civiles (A.C.), las cuales, dependiendo de las actividades que realizan, tributan en el título II (régimen general) o en el título III (personas morales con fines no lucrativos) de la Ley del ISR (LISR).

Por tal motivo, presentamos esta obra que incluye las disposiciones legales y fiscales que deben atender este tipo de personas morales. En el apartado fiscal se tratan de manera separada las disposiciones que deben satisfacer tanto las sociedades y asociaciones que tributan en el título II, como aquellas que se encuentran en el título III de la LISR. Esto permitirá al lector comprender las disposiciones fiscales aplicables a estas sociedades y asociaciones, de acuerdo con el título de la citada ley en que se ubiquen.

En el presente libro también se abordan temas relacionados con el impuesto al valor agregado (IVA). Al igual que en el ISR, se hace la separación de las disposiciones fiscales que, para efectos de dicho impuesto, deben observar las sociedades y asociaciones civiles que pagan sus impuestos conforme al título II, así como aquellas que se encuentran comprendidas en el título III de la LISR.

La obra se encuentra actualizada, entre otros, con los ordenamientos fiscales siguientes:

1. El “Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017”, publicado en el DOF el 15 de noviembre de 2016.
2. El “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos”, publicado en el DOF el 30 de noviembre de 2016.
3. La Resolución Miscelánea Fiscal para 2017, publicada en el DOF el 23 de diciembre de 2016.

El manual está dirigido a los responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las sociedades y asociaciones civiles, sin importar el título de la LISR en el que se ubiquen; a los despachos de contadores públicos que tengan como clientes a S.C. o A.C.; a los profesores en la materia de impuestos y estudiantes de la materia fiscal; así como para los asesores fiscales y, en general, a cualquier persona que se interese en conocer las disposiciones legales y fiscales aplicables a tales personas morales.

# CONTENIDO

<b>ABREVIATURAS .....</b>	13
<b>INTRODUCCION.....</b>	15
<b>I. MARCO LEGAL</b>	
<b>CONCEPTO DE PERSONA MORAL PARA EFECTOS LEGALES.....</b>	21
<b>SOCIEDADES CIVILES .....</b>	21
1. Concepto de sociedad civil .....	21
2. Constitución de la sociedad civil .....	22
A. Personas .....	22
B. Capital.....	23
C. Contrato de la sociedad .....	23
3. Adquisición de bienes raíces .....	34
4. Sociedades que no se consideran de naturaleza civil.....	34
5. Obligaciones de los socios.....	35
6. Administración de la sociedad.....	36
7. Disolución de la sociedad .....	37
8. Liquidación de la sociedad .....	38
<b>ASOCIACIONES CIVILES .....</b>	39
1. Concepto de asociación civil .....	39
2. Constitución de la asociación civil .....	41
A. Personas .....	41

B.	Patrimonio . . . . .	41
C.	Contrato de la asociación . . . . .	41
3.	Derechos de los asociados . . . . .	50
4.	Obligaciones de los asociados . . . . .	51
5.	Administración de la asociación . . . . .	51
6.	Disolución y liquidación de las asociaciones civiles . . . . .	52
<b>SOCIEDADES Y ASOCIACIONES EDUCATIVAS . . . . .</b>		52
1.	Concepto de educación . . . . .	52
2.	Tipos y modalidades de educación . . . . .	53
3.	Instituciones que imparten educación en el país . . . . .	53
4.	Sistema educativo nacional . . . . .	54
5.	Fines que persiguen las instituciones educativas . . . . .	56
6.	Autorizaciones y reconocimientos de validez oficial de estudios . . . . .	57
7.	Instituciones que podrán solicitar autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios . . . . .	58
8.	Procedimiento que deben seguir las instituciones que soliciten autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios . . . . .	60
9.	Instituciones que no cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios . . . . .	62
10.	Obligaciones de las sociedades y asociaciones educativas . . . . .	63
11.	Asociaciones de padres de familia . . . . .	63
<b>ASOCIACIONES RELIGIOSAS . . . . .</b>		64
1.	Concepto de asociación religiosa . . . . .	64
2.	Constitución de las asociaciones religiosas . . . . .	64
3.	Obligaciones de las asociaciones religiosas . . . . .	65
4.	Derechos de las asociaciones religiosas . . . . .	66
5.	Administración de las asociaciones religiosas . . . . .	67

---

6.	Asociados, ministros de culto y representantes de las asociaciones religiosas. . . . .	67
7.	¿Quiénes pueden ejercer el ministerio de culto? . . . . .	68
8.	Régimen patrimonial de las asociaciones religiosas. . . . .	68

## II. LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

<b>SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES QUE TRIBUTAN EN EL TITULO II DE LA LISR . . . . .</b>	<b>73</b>
1. Antecedentes . . . . .	73
2. Entidades que fiscalmente se consideran personas morales . . . . .	73
3. Concepto de acciones . . . . .	74
4. Ingresos acumulables . . . . .	75
5. Otros ingresos acumulables. . . . .	75
A. Caso práctico. . . . .	76
6. Ingresos no acumulables. . . . .	79
7. Momento en que se acumulan los ingresos . . . . .	80
8. Deducciones autorizadas. . . . .	82
A. Caso práctico. . . . .	82
9. Requisitos de las deducciones autorizadas . . . . .	85
10. Gastos e inversiones no deducibles . . . . .	97
11. Deducción del costo de lo vendido . . . . .	106
12. Deducción de inversiones . . . . .	106
A. Deducción de inversiones en varios ejercicios . . . . .	107
B. Deducción de pérdidas de bienes por caso fortuito o fuerza mayor . . . . .	112
C. Deducción de inversiones por arrendamiento financiero . . . . .	113
D. Casos prácticos . . . . .	114
13. Pérdidas fiscales . . . . .	116

<b>14. Obligaciones fiscales . . . . .</b>	<b>117</b>
A. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) . . . . .	117
B. Llevar contabilidad . . . . .	118
C. Expedir comprobantes fiscales . . . . .	118
D. Expedir comprobantes fiscales de pagos efectuados a residentes en el extranjero . . . . .	118
E. Presentar declaración informativa de retenciones por servicios profesionales. . . . .	119
F. Formulación del estado de posición financiera . . . . .	119
G. Presentar declaración anual. . . . .	119
H. Presentar declaraciones informativas. . . . .	119
I. Obtener y conservar documentación comprobatoria de operaciones celebradas con partes relacionadas residentes en el extranjero. . . . .	121
J. Por el pago de dividendos . . . . .	122
K. Llevar un control de los inventarios . . . . .	122
L. Información por operaciones superiores a \$100,000.00 . . . . .	122
M. Información por préstamos, aportaciones o aumentos de capital. . . . .	123
N. Expedir comprobante fiscal por el pago de anticipos distribuidos . . . . .	124
O. Llevar una cuenta de capital de aportación . . . . .	124
P. Llevar una cuenta de utilidad fiscal neta . . . . .	125
<b>15. Pagos provisionales . . . . .</b>	<b>127</b>
A. Caso práctico . . . . .	132
<b>16. ISR del ejercicio . . . . .</b>	<b>134</b>
A. Caso práctico . . . . .	135
<b>17. ISR por pago de dividendos . . . . .</b>	<b>136</b>

18. Dividendos por reducción de capital o liquidación .....	137
A. Casos prácticos .....	141
<b>SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES COMPRENDIDAS EN EL TITULO III DE LA LISR .....</b>	<b>150</b>
1. Sociedades y asociaciones civiles no lucrativas .....	150
2. Casos en que las sociedades y asociaciones civiles no lucrativas también se convierten en contribuyentes del ISR .....	154
A. Ingresos por los que se pagará el ISR conforme al título II “De las personas morales” y título IV “De las personas físicas” .....	154
B. Caso práctico .....	159
3. Determinación del remanente distribuible.....	160
A. Distribución del remanente a los integrantes de las sociedades y asociaciones civiles no lucrativas .....	161
B. Casos prácticos .....	162
4. Remanente distribuible sujeto al pago del ISR.....	164
A. Conceptos que se asimilan a remanente distribuible sujeto al pago del ISR .....	164
B. Determinación del ISR correspondiente al remanente distribuible ficto .....	166
C. Caso práctico .....	167
5. Instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles.....	167
A. Sociedades y asociaciones civiles no lucrativas que pueden ser autorizadas para recibir donativos deducibles.....	167
B. Requisitos que deberán cumplir las instituciones que deseen obtener autorización para recibir donativos deducibles.....	170

C.	Autorización para recibir donativos deducibles . . . . .	175
D.	Revocación de la autorización para recibir donativos deducibles . . . . .	175
E.	Requisitos que deberán reunir los donativos . . . . .	176
F.	Requisitos que deben reunir los comprobantes de donativos emitidos mediante documentos digitales a través del Portal del SAT (CFDI) . . . . .	177
6.	Programas de escuela-empresa . . . . .	177
7.	Obligaciones fiscales de las sociedades y asociaciones civiles no lucrativas . . . . .	178
A.	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) . . . . .	178
B.	Llevar contabilidad . . . . .	178
C.	Expedir y conservar comprobantes . . . . .	179
D.	Presentar declaración anual . . . . .	179
E.	Presentar declaración anual informativa de ingresos y erogaciones . . . . .	180
F.	Proporcionar constancia a los integrantes del remanente distribuible. . . . .	180
G.	Expedir constancias de pagos efectuados a residentes en el extranjero . . . . .	180
H.	Retener y enterar el impuesto a cargo de terceros. . . . .	181
I.	Exigir comprobantes con requisitos fiscales. . . . .	181
J.	Por el pago de salarios . . . . .	181
K.	Presentar declaraciones informativas. . . . .	183
L.	Obligaciones fiscales de los partidos, asociaciones políticas y otras instituciones. . . . .	184
8.	Reembolsos de aportaciones . . . . .	184

**III. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

<b>SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES QUE TRIBUTAN EN EL TITULO II DE LA LISR . . . . .</b>	<b>187</b>
1. Actos o actividades gravados . . . . .	187
2. Retención de IVA . . . . .	187
A. Sujetos obligados a retener . . . . .	187
B. Sujetos no obligados a retener . . . . .	188
C. Importe de la retención . . . . .	189
D. Momento en que deben efectuarse y enterarse las retenciones . . . . .	190
E. Acreditamiento, compensación o disminución del IVA retenido . . . . .	190
3. Momento en que se causará el IVA . . . . .	191
A. Momento en que se consideran efectivamente cobradas las contraprestaciones . . . . .	191
4. Momento en que será acreditable el IVA . . . . .	194
A. Momento en que se consideran efectivamente pagadas las contraprestaciones . . . . .	195
5. Determinación del IVA acreditable . . . . .	196
A. Requisitos para el acreditamiento del IVA . . . . .	196
B. Acreditamiento cuando se realizan actividades gravadas y exentas del IVA (procedimiento general) . . . . .	199
C. Acreditamiento del IVA relativo a inversiones . . . . .	200
D. Procedimiento optativo para determinar las proporciones de acreditamiento del IVA . . . . .	203
E. Conceptos que no deberán considerarse para determinar las proporciones de actividades gravadas y exentas . . . . .	206
F. Caso práctico . . . . .	207

6.	Devolución de bienes, descuentos y bonificaciones . . . . .	208
A.	Para el que recibe la devolución u otorga el descuento o la bonificación . . . . .	208
B.	Para el que efectúa la devolución o recibe el descuento o la bonificación . . . . .	208
7.	Pagos mensuales . . . . .	209
A.	Caso práctico . . . . .	209
8.	Tratamiento de los saldos a favor de IVA . . . . .	211
9.	Enajenación de bienes exenta del pago de IVA . . . . .	211
10.	Concepto de prestación de servicios independientes . . . . .	213
11.	Prestación de servicios exenta del pago de IVA . . . . .	213
12.	Prestación de servicios independientes en territorio nacional . . . . .	214
13.	Base del IVA en la prestación de servicios independientes . . . . .	214
14.	Uso o goce temporal de bienes inmuebles exento del pago de IVA . . . . .	214
15.	Obligaciones fiscales para personas morales sujetas al pago del IVA . . . . .	215
A.	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) . . . . .	215
B.	Llevar contabilidad . . . . .	215
C.	Expedir y entregar comprobantes fiscales . . . . .	215
D.	Presentar declaraciones . . . . .	216
E.	Expedir comprobantes de retenciones de IVA . . . . .	217
F.	Presentar declaración informativa de retenciones de IVA . . . . .	217
G.	Presentar aviso por retenciones de IVA . . . . .	217
H.	Información del IVA en declaraciones del ISR . . . . .	218
I.	Presentar declaración informativa de operaciones con proveedores . . . . .	218

---

<b>SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES COMPRENDIDAS EN EL TITULO III DE LA LISR .....</b>	<b>218</b>
1. Actos o actividades gravados .....	219
2. Retención de IVA.....	219
A. Sujetos obligados a retener.....	219
B. Sujetos no obligados a retener .....	220
C. Importe de la retención.....	220
D. Momento en que deben efectuarse y enterarse las retenciones .....	221
E. Acreditamiento, compensación o disminución del IVA retenido .....	222
3. Enajenación de bienes exenta del pago de IVA.....	222
4. Concepto de prestación de servicios independientes.....	223
5. Prestación de servicios exenta del pago de IVA.....	224
6. Prestación de servicios independientes en territorio nacional.....	225
7. Momento en que se tiene la obligación de pagar el IVA en la prestación de servicios independientes.....	225
8. Base del IVA en la prestación de servicios independientes.....	225
9. Uso o goce temporal de bienes inmuebles exento del pago de IVA.....	226
10. Obligaciones fiscales para personas morales sujetas al pago del IVA .....	226
<b>IV. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES</b>	
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .....	229
2. Ley Federal del Trabajo .....	229
3. Determinación de la PTU de sociedades y asociaciones civiles del título II de la LISR. ....	234
4. Sociedades y asociaciones civiles del título III de la LISR .....	235
5. Determinación del ISR a retener por el pago de PTU .....	238

## **V. TRATAMIENTO FISCAL DE LOS SOCIOS Y ASOCIADOS**

1.	Socios y asociados de sociedades y asociaciones civiles del título II de la LISR . . . . .	245
A.	Determinación del ISR de los anticipos a cuenta de utilidades que reciben los socios y asociados . . . . .	245
B.	Caso práctico . . . . .	246
C.	Otras consideraciones que deberán tener en cuenta los socios y asociados . . . . .	246
D.	Determinación del ISR de los dividendos o utilidades que reciben los socios y asociados . . . . .	247
2.	Socios y asociados de sociedades y asociaciones civiles del título III de la LISR . . . . .	250
A.	Pago del impuesto por la obtención de remanente distribuible puro . . . . .	250
B.	Casos prácticos . . . . .	251
C.	Otras consideraciones que deberán tener en cuenta los socios y asociados . . . . .	253
D.	Caso práctico . . . . .	253
E.	Pago del impuesto por la obtención de remanente distribuible ficto . . . . .	255